



**EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE JUNIO DEL 2016, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2016.

APROBAR POR UNANIMIDAD LOS INFORMES GENERADOS COMO CONSECUENCIA DE LAS OBSERVACIONES REMITIDAS POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE Y LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL RÉGIMEN JURÍDICO, ASÍ COMO LAS OPORTUNAS MODIFICACIONES A EFECTUAR EN EL PROYECTO DE REGLAMENTO ELECTORAL.